

## PROPUESTA DE PRIMARIAS CIUDADANAS ABIERTAS DE IZQUIERDA UNIDA PARA LAS PRÓXIMAS EUROPEAS

Madrid, 10 de enero de 2014

La apuesta de IU en el proceso de construcción de un Bloque Político y Social o de Frente Amplio ha desembocado en la construcción de **SUMA, la gente primero**, como espacio de encuentro de alrededor de 30 organizaciones de la izquierda social y política del Estado.

Un espacio ilusionante que pretende colocar al ciudadano en el centro de la política de nuestro país, que abra una posibilidad de participación política para millones de ciudadano/as que hoy se sienten alejados de la misma, y que sea el germen de una gran alternativa de izquierdas para el cambio de Gobierno en nuestro.

Desde IU somos conscientes de los esfuerzos que nosotros y nosotras tenemos que hacer para restañar heridas y generar procesos de confianza política. Tenemos la obligación de reconocernos en algunas de las críticas que desde los movimientos sociales se han realizado a la política profesionalizada y de la que nosotros/as formamos parte. No somos ajenos ni extraños a parte de lo que se critica y se propone.

La exclusión y la falta de motivación de la mayoría social para la participación en la vida política del país obliga, a fuerzas como IU, a ser dinamizadores de la mayoría social en la vida política del Estado.

Teniendo en cuenta que el objetivo es cambiar el gobierno de ayuntamientos, comunidades autónomas y sobre todo el gobierno del Estado, las próximas elecciones europeas ofrecen una oportunidad histórica a IU que no tenemos derecho a desaprovechar; el descrédito de los poderes económicos y de las propias instituciones, cuyo eje está situado en la propia Casa Real, el desprestigio del bipartidismo, así como la necesidad de una buena parte de la ciudadanía que declara no sentirse referenciada en ninguna de las fuerzas políticas existentes, deben hacernos reflexionar para la construcción de esta alternativa de la izquierda transformadora.

En este marco, es fundamental cambiar las formas de hacer política, articulando mecanismos que permitan esa amplia participación de la ciudadanía, tanto en la elaboración del programa como en la confección de las candidaturas mediante la convocatoria de primarias ciudadanas abiertas.

## PROGRAMA

1. En la elaboración del programa se mantendrán los trabajos realizados tanto en IU como en el marco de *SUMA, la gente primero*, las sucesivas convocatorias serán abiertas para que cada ciudadano/a que desee participar en la elaboración de propuestas lo pueda hacer de manera individual.
2. Una vez recogida las distintas propuestas de las asambleas, abiertas a colectivos y ciudadanía, se elaborará un borrador que será sometido al conjunto de la militancia de IU y, por último, será aprobado en los órganos de IU en cada ámbito.
3. Se abrirá también en las redes sociales y la web de IU un mecanismo de participación y propuestas al programa.

## CANDIDATURAS

Para confeccionar candidatura para las próximas elecciones europeas, se articula un proceso de participación amplio que permita que todos aquellos ciudadanos que se consideren de izquierdas y se inscriban en un censo electoral creado al efecto, puedan participar en la elección de la persona que encabece la candidatura de IU y del resto de colectivos que se incorporen al proceso. (SUMA, en su caso).

El resto de la candidatura será aprobada por el CPF, a la cual se incorporarán compañeros/as de otros colectivos y partidos de izquierda, así como la pluralidad y los territorios de IU.

### 1.- Podrán ser candidatos/as a estas elecciones primarias:

- a. Todas aquellas personas que tengan el apoyo de al menos el 10% del CPF de IU (según establecen los estatutos de IU).
- b. Aquellos/as candidatos/as que sean propuestos por al menos 3 colectivos que formen parte de *SUMA*.
- c. Aquellos ciudadanos que tengan el apoyo de al menos 3.000 ciudadanos.

## 2.- Censo electoral:

- A través de una web creada al efecto y de acuerdo con todos los partidos y asociaciones que formen parte de este Bloque Político y Social se realizará un censo abierto donde cada ciudadano/a que se declare elector de IU podrá inscribirse, aportando sus datos personales nombre, apellidos, DNI y correo electrónico y una pequeña aportación económica (ejemplo: 1 euro) para costear el sistema de elección. La confección de dicho censo de electores se iniciará el día que se apruebe el proceso por el CPF.

## 3.- Campaña electoral de primarias:

- Una vez elaborado el censo de electores, se convocarán en el plazo de 15 días asambleas abiertas en la que cada candidato/a podrá exponer sus posiciones políticas y propuestas.
- Igualmente se organizaran al menos 3 debates entre los candidatos que hayan obtenido el apoyo suficiente durante estos 15 días de campaña electoral.
- Por último se fijará un día y una hora para realizar la consulta al conjunto de la militancia y todos/as aquellos electores de izquierdas que se hayan registrado previamente según los plazos que se establezcan.
- Se articulará un procedimiento de voto on-line que promueva la mayor participación posible conjugada con garantías absolutas de transparencia.
- El candidato/a que obtenga más votos será el candidato/a de IU (y de *SUMA*, en su caso) a las elecciones europeas que se celebrarán en el mes de mayo.

Con este tipo de fórmulas IU debe dar un paso más, seguir dando ejemplo de que somos la fuerza política más democrática y queremos llevar estos valores a sus últimas consecuencias, haciendo partícipes a la ciudadanía de izquierdas de nuestras propuestas y nuestras candidaturas.

Este proceso permitirá que el candidato/a de IU será el más representativo del conjunto de los que concurren a las próximas elecciones europeas, convirtiéndose las primarias en una parte importante de la propia campaña electoral, partiendo en la misma con una ventaja importante, el contrato con todos los ciudadanos y ciudadanas que hayan participado en el proceso y cuyo objetivo es conseguir que cientos de miles de ciudadanos de izquierdas se sientan vinculados en un proceso que iniciamos en las europeas y que tiene como objetivo cambiar el gobierno de nuestro país.

## Calendario

11 de enero	- CPF aprueba las normas
12/22 de enero	- Plazo de presentación de candidatos/as
22/25 de enero	- Plazo de resolución incidencias
25 de enero	- Reunión Ejecutiva y proclamación de candidatos a primarias
25/15 de febrero	- Periodo de inscripción de electores en el censo
1/15 de febrero	- Celebración de la campaña electoral de elecciones primarias
16/22 de febrero	- Periodo de votación on-line
22 de febrero	- Votación en urna (los que no hayan ejercido derecho on-line) 20.00 horas inicio del escrutinio y proclamación de resultado.

**IZQUIERDA ABIERTA**

Madrid a 10 de enero de 2014